



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.624, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8°.....9°.....10° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE EXPUSO EL CASO DE LA NIÑA JAIKENY SILOE CARCAMO MEJIA CONOCIDA POR NOSOTROS DE BARRIO EL TANQUE NO.2 EVALUADA POR EL DR. FANCHINY MELGAR CARIAS Y REMITIDA AL HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS POR CONVULSIONES POR UNA CAIDA, LE EXIGIERON DE EMERGENCIA REALIZARSE UNA RESONANCIA MAGNETICA, PERMANECIO HOSPITALIZADA POR VARIOS DIAS, AHORA MEJORANDO, PARTICULARMENTE EL SEÑOR ALCALDE LE PATROCINO DINERO Y ROPA DE SEGUNDA PARA EFECTUAR UNA TOMBOLA CON APOYO DE LOS VECINOS Y PODER SOLVENTAR COMPRA DE MEDICAMENTOS, ALIMENTACION Y TRANSPORTE, SU TIA VIRGINIA YULISSA CARCAMO TROCHEZ NOS SOLICITO LE COLABOREMOS CON EL PAGO DE LA RESONANCIA MAGNETICA POR UN TOTAL L.9,400.00 SEGÚN COTIZACION, AHORA LA NIÑA MEJORANDO PERO LA FAMILIA ES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSIENTES DE ESTA PROBLEMÁTICA APROBARON POR UNANIMIDAD EL FINANCIAMIENTO DE L.9,000.00 PARA LA RESONANCIA MAGNETICA DE LA NIÑA JAIKENY SILOE CARCAMO MEJIA, EMITIENDO EL CHEQUE A NOMBRE DE SU TIA VIRGINIA YULISSA CARCAMO TROCHEZ CON DNI: 0504-1996-00089, GIRANDO INSTRUCCIONES A LA ADMINISTRACION DE ESTE PROCESO Y SU DESEMBOLSO.

CERRÓ LA SESION A LAS 3: 20 P.M, SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL - SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 10 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIQUATRO.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.624, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8°.....9°.....10° CONTINUO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE SOCIALIZANDO EL CASO DE LA SEÑORA HERMELINDA ACUÑA FLORES, PACIENTE REMITIDA A LA LIGA CONTRA EL CANCER POR UN DIAGNOSTICO DE CANCER DE MAMA, LA CUAL VA SER INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE EN LA LIGA CONTRA EL CANCER POR UN COSTO DE L.13,795.00 MAS UNA BIOPSIA DE L. 4,000.00, ESTA BIOPSIA FUE FINANCIADA POR LOS NORTEAMERICANOS, LA AYUDA SOLICITADA DE ELLA ES PARA CONTRIBUIR A SU INTERVENCION QUIRURGICA, POR LO QUE SOLICITO SE LE APRUEBE LA CANTIDAD DE L.5,000.00, EL SEÑOR ALCALDE PRESENTO DOCUMENTACION CON DETALLE, LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS Y APROBARON POR UNANIMIDAD LA AYUDA HUMANITARIA POR L.5,000.00 PARA LA SEÑORA ERMELINDA ACUÑA FLORES CON DNI# 0504-1981-00258.

CERRÓ LA SESION A LAS 3: 20 P.M, SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 10 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

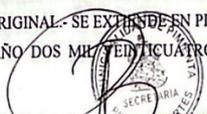

MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.624, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8°.....9°.....10° SEGUIDAMENTE EL SEÑOR ALCALDE INFORMO A LOS SEÑORES CORPORATIVOS QUE LA PACIENTE ISABEL GONZALES PEREZ DNI: 0504-1999-00028 DE 25 AÑOS DE EDAD, REMITIDA Y REVISADA POR EL DR. FANCHINY MELGAR PARA UNA COLANGIO RESONANCIA POR ADOLECER DE UNA COLESISTITIS CRONICA SEVERA CON FUERTE DOLOR, PARA LO CUAL SE LE REALIZARON EN EL HOSPITAL CEMESA POR UN COSTO DE L. 4,800.00 Y DEBIDO A LA EMERGENCIA PERSONALMENTE EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CUBRIO LOS GASTOS PARA EL EXAMEN PARA QUE DE ESA FORMA FUESE INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE LO MAS PRONTO, POR LO QUE SOLICITO EL REEMBOLSO RESPECTIVO, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONOCEDORES DE LA SITUACION Y SIENDO PERSONAS ORIUNDAS DEL MUNICIPIO AUTORIZAN QUE SE HAGA EL REEMBOLSO POR L. 4,800.00 A FAVOR DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS SOPORTES.

CERRÓ LA SESION A LAS 3: 20 P.M, SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXHIBIÓ EN PIMIENTA, CORTES A LOS 10 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.624, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8°.....9°.....10° TAMBIEN SE EXPUSO EL CASO DE LA SRA. ELSA MARINA MELGAR CON DNI: 0415-1975-00283 PROCEDENTE DE LA COLONIA EL JORDAN LA CUAL ADOLECE DE INSUFICIENCIA VENOSA CON INFLAMACION SEVERA DE MIEMBROS INFERIORES LA CUAL AMERITO CON URGENCIA INTERVENCION EN SUS VENAS POR UN ANGIOLOGO, LO CUAL POR PETICION Y SUS CONDICIONES ECONOMICAS LE DIERON PRECIO CONSIDERABLE, AUN POR SUS LIMITANTES Y SIN EMPLEO, EL COSTO ES DE L.28,000.00 LA CIRUGIA, POR LO QUE SOLICITO COMO AYUDA HUMANITARIA EL FINANCIAMIENTO PARA SU INTERVENCION QUIRURGICA, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSIENTES DE ESTA CONDICION URGENTE EN LA SALUD DE LA SEÑORA ELSA MARINA MELGAR LE APROBARON POR UNANIMIDAD EL FINANCIAMIENTO RETROACTIVO DE L. 28,000.00, SE PRESENTARON TODAS LAS EVIDENCIAS DEL CASO.

CERRÓ LA SESION A LAS 3: 20 P.M, SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL. SE EXHIBIÓ EN PIMIENTA, CORTES A LOS 10 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL